

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Resolución de 29 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Málaga y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Málaga, sito en C/ Fiscal Luis Portero García, s/n, se ha interpuesto por don Julio José Niño Morago recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 298/2021 contra la Resolución de 15 de abril de 2021 que desestima su recurso de reposición contra la Resolución de 7.8.2019, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos provisionales en los Conservatorios Superiores de Música y Danza para el curso académico 2019/2020, Bolsa 593-100 (Tecnología Musical).

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 10 de octubre de 2023 a las 11:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 29 de septiembre de 2023.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.